NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - CD N° 49/19 "ADQUISICIÓN DE PAPELES PARA LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL DEL CONGRESO NACIONAL"

1 mensaje

Recibido: Diego R. González M.

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 4 de diciembre de 2019 a las 09:26
Para: info@emage.com.py

Asunción, 4 de diciembre de 2019

Señores
EMAGE S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito, presentada, dentro del marco de la Contratación Directa **Nº 49/19 "ADQUISICIÓN DE PAPELES PARA LA BIBLIOTECA Y ARCHIVO CENTRAL DEL CONGRESO NACIONAL".**

Asimismo solicitamos la presentación, dentro de los 20 días hábiles siguientes a esta comunicación, según el artículo 36 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes Documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La Garantía de Cumplimiento del contrato, según se solicita en los puntos 29 y 30 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de Gs. **12.832.057 (guaraníes doce millones ochocientos treinta y dos mil cincuenta y siete),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp